

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**27/2/08**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:27, dice el

Sr. Bonifatti: En primer término queremos disculpar al Presidente del Concejo Deliberante, el concejal Marcelo Artime, que por un problemita de salud hace un momento se tuvo que retirar y pasaremos directamente al desarrollo del acto. En principio agradecerle la presencia al señor Ricardo Linder, Director de trabajo Penitenciario, a Rubén Borsani, Jefe de la Unidad Penal XV y a los directores de otras unidades, a los señores Julio Lotártaro y Ricardo Marengo, de la empresa promotora, a la señora Mirtha Ramos, asesora de la Jefatura de Servicios y a los concejales presentes. Va a hacer uso de la palabra el concejal Juan Domingo Fernández que es el autor del proyecto.

Sr. Fernández: Buenos días a todos, gracias por la presencia, especialmente del señor Linder. Cuarenta años de saber lo que es el servicio penitenciario, porque vivo en la ciudad de Batán y dada la cercanía de la Unidad Penal XV, uno ha visto diferentes procesos, las diferentes políticas del servicio penitenciario en dicha Unidad Penal XV. Se acuerda desde la vieja bocina que sonaba cerca de la ciudad cuando era niño porque había motines, porque había evadidos. Desde hace ya un tiempo, un año y medio, dos años a esta parte hay una nueva política en el servicio penitenciario que tiene que ver con la desmilitarización del servicio, especialmente llevada adelante por el señor Fernando Díaz y por sus cuadros intermedios y por todo su equipo de trabajo, como el señor Linder aquí presente y cada jefe de unidades penales en la Provincia de Buenos Aires. Nos acompaña también el señor Borsani que hace expreso y lleva adelante tal política del servicio penitenciario. Hoy nos encontramos con una Unidad Penal XV que ya estamos acostumbrados a hablar de todas las cosas buenas que pasa dentro de la Unidad Penal XV y no aquellas épocas donde siempre eran noticias las cosas malas que pasaban en la Unidad Penal XV. Uno hoy entra a la Unidad y ve que se ha transformado en un proceso de industrialización de un servicio penitenciario. A mí no me cabe duda de que los que salgan de esta Unidad Penal van a ser otras personas. No van a ser las mismas personas que salían antes. Especialmente a los empresarios que apostaron a esto, especialmente a la gente que trabaja y hace posible esto, entre ello por supuesto hay una ayuda y un trabajo las 24 horas del señor Ariel Layera que hace expreso junto con toda la gente que allí trabaja en la Unidad Penal XV y en las diferentes unidades penitenciarias. Realmente las felicitaciones, que siga adelante este trabajo, creo que son pocos lugares en el mundo, si no es el único que se está llevando adelante esta política. Los diferentes visitantes que vienen acá así lo expresan y así lo dicen, por lo tanto una vez más decirles desde el Concejo Deliberante, muchísimas gracias por el trabajo que están allí realizando y ojalá, porque estamos hablando de que casi el 40% allí detenidos están hoy trabajando, hoy tienen no solamente un peculio, sino que su grupo familiar puede ser solventado con este dinero. Estamos trabajando sobre la idea de una fundación, de que tengan una obra social, que llegue a todo el grupo familiar para tenerlos contenidos, realmente esto es meritorio. Una vez más muchas gracias, especialmente a los señores empresarios de este nuevo y viejo emprendimiento en la Unidad Penal XV, éxitos y que se siga agrandando. Voy a hacer entrega del reconocimiento del Concejo Deliberante.

-Acto seguido se hace entrega de la distinción ante el aplauso de los presentes.

Sr. Lotártaro: Mi nombre es Julio Lotártaro, estoy en representación de la empresa Aguscam S. A. Nosotros nos dedicamos al reciclado del polietileno desde hace cuatro años, cuando nos hicieron esta propuesta aceptamos enseguida con mi socio. Después nos dimos cuenta que al decírselo a los familiares nos decían que era una locura, que no lo hagamos, amigos nos decían lo mismo. Había mucho prejuicio, puede ser que con razón. Así y todo fuimos igual a la cárcel, cuando uno entra a una

cárcel por primera vez no se olvida nunca más, tiene una sensación distinta a la que puede tener entrar a cualquier lado, a este Concejo, a un colegio, a lo que sea. Ver gente encerrada no es agradable. Después uno cuando se empieza a relacionar con cada interno se da cuenta que son personas comunes y corrientes y ni hablar cuando empezamos a verlos trabajar. Al principio pensamos que nos habíamos equivocado, en un momento cuando con mi socio empezamos a entrevistar internos, muchos decían que no habían trabajado nunca, personas de 28, 29 años, que no tenían experiencia, que habían estudiado nada más que el primario, dijimos “quizás nos equivocamos”. Cuando estuvimos adentro, el primer mes de prueba nos asombramos el grado de compromiso, todos llegaban a horario, todos se querían ir después, mucha curiosidad por la tarea que uno les encomendaba y después nos dimos cuenta que eran personas comunes y corrientes, mucho más productivas que las personas que teníamos antes afuera. Sobre todo porque se quedaban pensando en el trabajo, cuando uno se va del trabajo, después se despeja con la familia y acá era todo lo contrario. Uno dejaba a las cuatro de la tarde y al otro día estuvo pensando toda la noche cómo mejorarlo, era toda una novedad para el interno. Hoy en día, después de casi seis meses de estar ahí estamos totalmente satisfechos, empezamos a conocer historias de vidas que realmente nos sensibilizaron mucho, hay personas ahí que nos contaron que en cuatro años el primer regalo que le pudieron hacer a la madre es a través del sueldo que nosotros les pagamos, uno le compró un regalo al hijo después de 16 años preso, el hijo tenía 18 años, cosas que nos sensibiliza mucho, gracias al sueldo, a su esfuerzo lo pudo pagar y así las historias se multiplicaron todo el tiempo y hoy con mi socio realmente estamos muy conformes. Creemos que de todos los emprendimientos que están dentro del penal de Batán, este es especial por dos motivos, una porque combina dos actividades nobles de la ciudad, una es el reciclado, porque sabemos que el planeta ya no da más y hay que reciclar y otra es la reinserción de internos. Esta combinación creo que hace especial al proyecto y lo hace de interés municipal. Lo único que nos queda es agradecer, porque esta experiencia para nosotros ha tenido una carga emocional muy fuerte, todavía la tiene, todavía escuchamos historias que nos sorprenden, que no podemos creer y estamos convencidos que los treinta internos que nosotros tenemos no van a reincidir, lo creemos, quizás nos equivoquemos. Hay personas ahí que el primer mes les costaba mucho, el segundo mes agarraron la inercia del trabajo muy fuerte, por lo menos si el sistema le da una oportunidad, cuando tengan su libertad, lo primero que van a hacer es ir a buscar trabajo, porque si usted los vieran trabajar, son increíbles, eso que ya tengo experiencia en empresas desde hace muchos años, nunca vi el compromiso, como manejan la rutina, su grado de concentración en su trabajo, que sorprende mucho. Al otro día ya había internos que habían descubierto técnicas nuevas de reciclado, de cómo filtrar el material, de utilizar otras técnicas. Agradecer a Ricardo Linder, Director de Trabajo, que siempre nos ha apoyado en todo, al señor Juan Domingo Fernández autor de este proyecto de Declaración de Interés, al señor Dahieras que siempre contamos con él, incansable, a cualquier hora lo hemos llamado y siempre ha estado, al señor Borsani, que realmente tendrían que ver cómo tiene la cárcel, es espectacular, los internos tienen cuatro visitas, pueden ver televisión, pueden trabajar, estudiar, están bien, están contenidos, nosotros caminamos solos dentro de la cárcel, estamos con un grado de seguridad total, desde hace seis meses que estamos, estamos sin custodios, saludamos a los internos, pensar que ahí hay asesinos, violadores, ladrones comunes y corrientes y con todos interactuamos, con todos nos llevamos bien, no digo que somos amigos, pero tenemos una muy buena relación con todos y eso creo que tiene que ver con la dirección de la Unidad, no sé si en todas las cárceles será así... por lo menos me consta en esta. Muchísimas gracias a todos, a este Concejo Deliberante que ha votado este proyecto y bueno ojalá que en el curso de este año podamos seguir con un proyecto más grande, que es reciclar toda la basura de Mar del Plata, por si no lo saben, hoy el 95% del plástico de Mar del Plata no se recicla y tenemos un proyecto de poder hacerlo. Gracias a todos.

Sra. Medina: Invitamos a la señora Asesora de la Jefatura del Servicio Penitenciario, Mirtha Ramos a hacer entrega de una placa al señor concejal Juan Domingo Fernández y al señor Ricardo Roude, en representación del Presidente de la UCIP, Raúl Lamacchia.

- *A continuación se hace entrega de los presentes.*

Sr. Linder: Buenos días a todos, mi nombre es Ricardo Linder, soy el Director de Trabajo del Servicio Penitenciario, un orgullo hoy estar con ustedes, estar con gente que representa al Partido de General Pueyrredon, con empresarios que han apostado a mejorar la calidad de vida de un hombre que está privado de la libertad, entrar dentro de un sistema el cual le permita una inclusión, no solo social, sino también laboral, que creo que es la válida, la que todos buscamos. Acá hay dos reconocimientos en particular y quiero explicar por qué. Me hubiese gustado que estuviese Raúl Lamacchia, que lo considero un amigo porque fue la primer persona que nos abrió las puertas para trabajar con el sector privado, para trabajar con la empresa, esto surgió a raíz de dos firmas de convenios que se hicieron, uno con UCIP y el otro con FEBA, Federación Económica Buenos Aires, por eso que queríamos remarcar el reconocimiento en particular de este gran amigo y de todos sus colaboradores. Por otro lado está lo de Juan Domingo, que ya pasa a ser como decimos nosotros uno más de la institución por la colaboración, por el esfuerzo. Cuando uno habla de la persona que está excluida, uno piensa por qué está excluida. Creo que está excluida porque todos en alguna medida no hemos hecho las cosas de la mejor manera como para resolver esta situación y también como integrante del Estado desde hace muchos años, somos conscientes que no lo podemos resolver de la mañana a la noche, ni desde un sector solamente. Yo lo escuchaba a Julio cuando decía lo que había encontrado dentro de una cárcel. Dentro de la cárcel hay un hombre que ha cometido un error, hoy podemos hablar de que son jóvenes que han sido excluidos por completo y que con un pequeño aporte, sea tanto del sector privado, como estatal, se puede remediar este tipo de situación, es más, debemos remediar este tipo de situación. Hace a toda la cuestión de la seguridad social del ser humano y nosotros también estamos dentro de esto. Por eso le digo que cuando uno le habla del reconocimiento a los sectores que han integrado, uno tiene que hablar de todos, todos somos parte de algo y que hoy la cárcel esté acompañada por el sector privado y municipal, sin ninguna duda va a lograr objetivos que no pudo lograr nunca, fundamentalmente en el medio de la contención, de una inclusión tanto social como laboral y por otro lado el sector privado ha mejorado notablemente la calidad salarial del hombre que está privado de libertad, esto también le va a ayudar a acompañar a la familia, que hoy por hoy está afuera de este hombre, dentro de su entorno y que para ser más preciso, muchas veces nos encontramos con que esta juventud, fuera del esquema de su exclusión también tiene un problema mayor, que ya la gran mayoría son padres de chicos que están en grados escolares. Los dos mecanismos que tiene el Estado son la educación y el trabajo. La educación como un medio de morigeración de conducta y el trabajo como una herramienta a una inclusión plena. Creo que toda persona que consigue un trabajo, ustedes saben que es una persona que se puede sentir realizada. No me queda nada más que agradecerles a todos los presentes, gracias por escucharnos, gracias por participar en esto, creo que esto es un poco de todos.

Sr. Roude: Buenos días, mi nombre es Ricardo Roude, Vicepresidente de UCIP, primero quiero disculpar la ausencia del doctor Lamacchia, pero lamentablemente una reunión de último momento en Buenos Aires le impidió estar, pero me pidió especialmente que lo disculpara y que agradeciera esta distinción. UCIP es una entidad comprometida con la ciudad, con la comunidad marplatense. Creímos de entrada en este proyecto, no solo a nivel local, sino también a nivel provincial por lo mismo que usted comentaba. Nosotros pensamos siempre que la mejor mesa es la que tiene cuatro patas y en este caso se estaría dando entre el sector público, una entidad gremial-empresarial comprometida con el sector público y el sector privado, un sector privado que necesita tener una empresa que sea rentable, poder dar mano de obra y seguir creciendo y obviamente la pata más importante en este caso, la inclusión social y económica de los reclusos que por alguna circunstancia están en esa situación. Bajo esas circunstancias nosotros creemos que sí es muy importante el apoyo de todos y creemos que en la medida que otros empresarios “se animen” a empezar a trabajar con gente que por esta circunstancia está en esta situación y se den cuenta que es gente normal, quizás con la desgracia de haber padecido una situación, posiblemente ayudemos a tener una comunidad mejor. En este momento, también por

creer en estos proyectos sociales está actualmente en una cantidad cercana a los cuatrocientos créditos, llamados de la “buena fe”, empezamos con créditos irrisorios de \$ 50.- donde una microempresaria necesitaba comprar una bolsa de harina para fabricar pan y ahí empezar a vender, hoy estamos en los 400 créditos, estamos ya cerca de los \$ 1.000.- de crédito máximo y un mínimo de \$ 300.- y con un grado de recupero del dinero del orden de 95% sin papeles, sin garantía. Creemos que si la comunidad se compromete y los que tenemos la responsabilidad de decidir confiamos, podemos tener un futuro mejor. Muchas gracias a todos los que forman parte de esta mesa. Gracias.

Sr. Linder: Hoy hemos hablado acá, pero me gustaría que puedan ver los hechos, por eso los invito a hacer una recorrida por la Unidad XV y ver todos los emprendimientos que tenemos. El que guste está invitado.

Sr. Bonifatti: Simplemente quiero agradecerles a todos la presencia y agradecerle al concejal Fernández esta iniciativa que ha tenido, que el Concejo Deliberante ha votado por unanimidad porque consideramos la importancia que tiene el trabajo que han desarrollado. Muchas gracias y damos por finalizado el acto.

-Es la hora 10:50